



PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Materia: Derecho Diplomático

Curso: 5 Semestre

Horas Cátedras:

Semanales: 3 (Teóricas: 3 – Prácticas: 0).

Semestrales: 90.

Código: HRRII26

Pre requisito:HRRII24

II. OBJETIVO

El alumno analizará el régimen jurídico de las relaciones diplomáticas a través del estudio de la legislación nacional e internacional y de los instrumentos con los que opera a nivel bilateral.

III. CONTENIDOS

Unidad 1: Diplomacia

Objetivo: El alumno explicará el sitio de la diplomacia en las relaciones internacionales y precisará su evolución y tipología.

- 1.1. Concepto
- 1.2. Relación con otras disciplinas
- 1.3. Evolución histórica
- 1.4. Diplomacia contemporánea
- 1.5. La misión diplomática



Unidad 2: Derecho Diplomático

Objetivo: El alumno describirá la especificidad del Derecho Diplomático, así como su estructura jurídica.

- 2.1. Concepto
- 2.2. Relación con otras disciplinas
- 2.3. Evolución histórica
- 2.4. Codificación
- 2.5. Fuentes formales

Unidad 3: Inicio de la misión diplomática

Objetivo: El alumno explicará el proceso de inicio de la misión diplomática, así como su composición.

- 3.1. Apertura de la misión diplomática
- 3.2. Personal de la misión diplomática
- 3.3. Condiciones de restauración del vínculo diplomático

Unidad 4: Nombramiento y acreditación del personal diplomático

Objetivo: El alumno explicará el procedimiento relativo a la acreditación de embajadores y encargados de negocios.

- 4.1. El proceso de acreditación
- 4.2. Embajadores y otros rasgos equivalentes
- 4.3. Encargados de negocios
- 4.4. Agregados y consejeros
- 4.5. El cuerpo diplomático y su precedencia
- 4.6. El decano

Unidad 5: Funciones diplomáticas

Objetivo: El alumno analizará la diversidad y alcance de las funciones diplomáticas ejercidas por los miembros de la misión.

- 5.1. Representación
- 5.2. Negociación
- 5.3. Información
- 5.4. Protección
- 5.5. Cooperación
- 5.6. Relaciones consulares
- 5.7. Protección de intereses de otros Estados
- 5.8. Deberes de los agentes diplomáticos



Unidad 6: Inmunidades y privilegios

Objetivo: El alumno analizará las inmunidades y privilegios del status diplomático.

- 6.1. Obligaciones del Estado receptor
- 6.2. Fundamentos teóricos
- 6.3. Ámbitos de validez
- 6.4. Inviolabilidad
- 6.5. Inmunidad de jurisdicción
- 6.6. Privilegios
- 6.7. Abuso de las inmunidades y privilegios diplomáticos

Unidad 7: Término de la misión diplomática

Objetivo: El alumno describirá las distintas hipótesis del término de las relaciones diplomáticas así como sus implicaciones.

- 7.1. Situaciones no conflictivas
- 7.2. Ruptura de relaciones
- 7.3. Suspensión de relaciones
- 7.4. Extinción de una de las partes

Unidad 8: El Servicio Exterior Paraguayo

Objetivo: El alumno explicará la naturaleza y el alcance del Servicio Exterior como órgano de las relaciones exteriores del país.

- 8.1. Antecedentes históricos
- 8.2. Estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores
- 8.3. Estructura del Servicio Exterior Paraguayo
- 8.4. Legislación que lo regula
- 8.5. Tipos de oficinas en el exterior
- 8.6. Ingresos y composición
- 8.7. Tipos de personal
- 8.8. Ramas y categorías
- 8.9. El nombramiento de embajadores

IV. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

- ✓ Se realizarán debates para la discusión y planteo de estrategias de solución a los problemas y el modo de abordarlas.
- ✓ Se insistirá en el aprendizaje constructivo y significativo de los alumnos por medio de una metodología activa y participativa, algunas de las estrategias utilizadas serán la dinámica de grupos, lluvia de ideas, la historia de los



conceptos desarrollados, estudios de casos y el método de problemas; aplicación de razonamientos correspondientes a la posible solución de controversias internacionales entre otros.

- ✓ Se trabajará en forma interdisciplinar con las demás asignaturas de la carrera, de tal manera a que los contenidos desarrollados tengan relación con las mismas.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Las evaluaciones se desarrollarán procesualmente y pueden ser a través de pruebas escritas, orales, estudios de casos aplicables a la posible solución de controversias internacionales.
- ✓ También se recurrirá a la autoevaluación, coevaluación, y la unidireccional. Para la obtención de la calificación final se tendrá en cuenta el reglamento de la Facultad.



VI. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CAHIER, PHILIPPE. Derecho Diplomático Contemporáneo, Madrid, Ed. Rialp. 1967.

DEMBINSKI, LUDWICK, the External Misions, Dordrecht, MartinusHijhoff, 1988.

DENZA, ERLEEN, Diplomatic Law, New York, Oceana Publications, 1976.

JARA RONCATI, EDUARDO. La Función Diplomática. Santiago, PNUD/CEPAL, 1989.

LABARIEGA, PEDRO. Derecho Diplomático, Normas, Usos, Costumbres y Cortesías. México, Trillas, 1995.

MORENO PINO, ISMAEL, La Diplomacia. Aspectos Teóricos y Prácticos de su Ejercicio Profesional, México, SRE. 1996.

SOCIÉTÉ FRANCOISE POUR LE DROIT INTERNATIONAL, Droit de las Relations Diplomatiques, Coloque de Tours, Paris, Ed. Pedone, 1987.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GUERRERO, OMAR, Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, SRE, 1993.

INSTITUTO MATÍAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS (MRED), México, SRE, 1994.

KISSINGER, HENRY. Diplomacy., New York, Simon and Schuster, 1994.

NICHOLSON, HAROLD. La Diplomacia, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

PAZ Y PUENTE, JAIME. Derecho de la Inmunidad Diplomática, México, Trillas, 1985.

PÉREZ BRAVO, ALFREDO, Quehacer Diplomático del Servicio Exterior Mexicano, México, Cuadernos Imred, Núm. 35, Julio de 1988.

QUILANTÍN, RODOLFO. “La Legislación del Servicio Exterior Mexicano”, México, SRE, 1987.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, Manuel de Incitación Diplomática y Consular, México, SRE, 1993